

GC-3044

Señor
IVAN BEJARANO MEDINA
Director Técnico
EQUIPOS Y POTENCIA LTDA.
ivan.bejarano@equiposypotencia.com

Ref.: Su comunicación de 08/10/2007
Contratación Directa 37 de 2007

Apreciado señor:

En respuesta a la observación presentada por esa Empresa el pasado 8 de octubre del año en curso, en desarrollo del proceso de contratación referenciado, me permito comunicarle las siguientes aclaraciones:

OBSERVACION No. 1

Para el rango del voltaje de entrada ustedes solicitan que debe de estar dentro del rango de -20% a +15%. Nuestro equipo esta dentro del -15% a +15%

Respuesta OBSERVACION No. 1

Los valores de rango de voltaje de entrada propuestos por ustedes están dentro del rango solicitado. Por lo tanto, el Ministerio mantiene la especificación técnica solicitada.

OBSERVACION No. 2

Dentro de las especificaciones técnicas ambientales solicitan ruido audible a 1 metro de la unidad de 64 dbA a 100% de carga y 58 dbA a 70% de carga. Nuestro equipo a 1 metro de la unidad genera ruido de 71 dbA a 100% de carga.

Respuesta OBSERVACION No. 2

De acuerdo con la información por ustedes suministrada, no especifica una de las dos situaciones ambientales requeridas y para la única situación que especifica, no cumple con lo requerido en las Especificaciones Técnicas de los Términos de Referencia, las cuales en su conjunto definen el equipo que se ajusta a las necesidades de este Ministerio. Por lo tanto, el Ministerio mantiene la especificación técnica solicitada.

Cordialmente,

ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO
Coordinador Grupo Contratos

ammv